



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión extraordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **18 de agosto de 2026, a las 10:15 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. **Expediente 192/2026.** Aprobación proyecto instalaciones deportivas PP.A-2026/214 en Chiloeches.
2. **Expediente 4535/2026.** Aprobación proyecto de Pavimentación de vías públicas PD.V-2026/03 Cifuentes
3. **Expediente 4679/2026.** Aprobación proyecto de Mejora de renovación de infraestructuras PD.V-2026/04 Molina de Aragón.
4. **Expediente 238/2025.** Aprobación de proyecto de Pavimentación de vías públicas PP.V-2025/134 Jadraque.
5. **Expediente 969/2026.** Convocatoria subvenciones destinadas a Cooperativas Agroalimentarias y Agrarias de la provincia de Guadalajara ejercicio 2026.
6. **Expediente 2216/2026.** Resolución definitiva concesión de subvenciones para el desarrollo y realización de programas por asociaciones de mayores de la provincia 2026.
7. **Expediente 266/2026.** Resolución definitiva concesión de subvenciones a los grupos de desarrollo rural de la provincia de Guadalajara para el año 2026.
8. **Expediente 1031/2026.** Programa temporal de apoyo técnico para actuaciones en municipios afectados por los incendios forestales de La Mierla y Selas en el año 2026.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

